

**LAS MISIONES EDUCATIVAS A LAS  
HURDES. DE LA MISIÓN PEDAGÓGICA  
DEL REAL PATRONATO DE LAS HURDES  
AL PATRONATO DE LAS MISIONES  
PEDAGÓGICAS DE LA II REPÚBLICA  
(1922-1936)**

**THE EDUCATIONAL MISSIONS IN THE  
HURDES. FROM THE PEDAGOGICAL MISSION  
OF THE ROYAL BOARD OF THE HURDES  
TO THE PEDAGOGICAL MISSIONS  
OF THE II REPUBLIC BOARD (1922-1936)**

*Manuel Álvaro Dueñas\**

Es legítimo y conveniente preguntarse por el porqué del viaje de Alfonso XIII a las Hurdes en junio de 1922, una comarca en una situación similar a la de otras muchas del campo español.

En el bachillerato aprendimos aquello del desastre del 98, el regeneracionismo y el alma dolorida de una generación de escritores por el atraso económico y moral de una España que había perdido sus colonias. Azorín, Baroja, Maeztu, Ganivet, Unamuno Machado, Valle Inclán y otros. Después supimos que no formaban un grupo generacional y que había también mujeres destacadas como Concha Espina o Carmen de Burgos. Antes fueron otros. La despena y la escuela de Joaquín Costa, su cirujano de Hierro y su *Oligarquía* y

---

\* Profesor Titular de Historia Contemporánea. Departamento de Didácticas Específicas. Universidad Autónoma de Madrid.

*Caciquismo como la forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla* (Maurice y Serrano, 1977). Así podríamos retroceder hasta Jovellanos y sus informes, memorias y discursos. Regeneracionismos ilustrados, liberales, católicos, tradicionalistas, burgueses, obreros.

Lo que por entonces se denominaba «cuestión social» venía estando muy presente entre políticos e intelectuales de la Restauración. Ya en 1883, por iniciativa del ministro Segismundo Moret se había creado una Comisión de Reforma Sociales, la cual, en 1903, bajo el gobierno conservador de Francisco Silvela, se convertiría en Instituto (de la Calle, 1989). Nace con el objetivo de mejorar las condiciones de vida, morales y materiales, de las clases populares, pero, también, con un claro sentido profiláctico, en un vano intento por frenar la creciente influencia del movimiento obrero en campos y ciudades que cuestionaba la naturaleza misma del sistema. La propia Iglesia Católica era consciente de que ya no podía limitarse a legitimar el orden tradicional y a ejercer la caridad cristiana. Era necesario articular una política social de inspiración católica frente a las organizaciones obreras revolucionarias. El papa León XIII promulgó en 1891 la encíclica *Rerum Novarum*, solo dos años después de la fundación de la II Internacional.

El viaje de Alfonso XIII a las Hurdes y su gran impacto mediático se produce en uno de los momentos clave de la profunda crisis que venía arrastrando el sistema político de la Restauración, lastrado por el juego de dos elementos que han pasado a nuestra historia como definitorios del propio sistema, oligarquía y caciquismo. Marcado por el desprestigio de un monarca que forzaba sus atribuciones constitucionales como poder moderador para favorecer sus propios intereses y los de sus amigos políticos, entre ellos el grupo de militares africanistas (Boyd, 1900). Cuestionado en el contexto de una fuerte tensión social, evidenciada por la huelga general revolucionaria de 1917 y los durísimos enfrentamientos entre las organizaciones obreras, la patronal y los poderes del Estado (González Calleja, 1999). Dos presidentes de Gobierno fueron asesinados durante el periodo, el liberal Canalejas en noviembre de 1912 y el conservador Eduardo Dato en marzo de 1921. El profesor Tuñón de Lara (1985: 9), uno de nuestros grandes historiadores, explicó como la II República «no era sino una etapa más de la larga crisis de la sociedad y el Estado españoles, presentida tras 1898 y precisada desde 1917»

Fíjense en nuestras fechas de referencia. La Comisión Científica de las Hurdes se creó en septiembre de 1921, apenas dos meses después del desastre de Annual, que conmocionó profundamente a la sociedad española. En junio de 1922, el Rey Alfonso XIII visita la comarca de las Hurdes y el 18 de julio se crea el Real Patronato de las Hurdes, justo cuando se da a conocer el resul-

tado del Expediente Picasso, el largo informe jurídico redactado por el general Picasso, cuyas conclusiones establecían que el Gobierno y el estado Mayor habrían cometido graves negligencias en Annual y dejaba malparada la figura del monarca. Se constituyó una comisión parlamentaria para depurar responsabilidades, pero en septiembre de 1923 el golpe del general Primo de Rivera canceló el procedimiento, aunque no las dudas sobre el papel del Rey.

Por tanto, la visita real a las Hurdes se produjo en un momento muy delicado para el gobierno y la corona. José Pedro Domínguez (2007:103) da cuenta de que el viaje real no era la primera iniciativa que pretendía remediar la situación de atraso de la comarca, ni «un hecho aislado en sí mismo». Según el autor, desde inicios del siglo XX se conocen «acciones paternalistas de intelectuales, políticos y eclesiásticos de la sociedad española», quienes «intentaron alzar su voz y poner su doctrina al servicio de una realidad como la hurdana». Sería este el espíritu filantrópico y caritativo que inspiró la «Sociedad Esperanza de las Hurdes», fundada una veintena de años antes del mediático viaje del monarca. Se refiere, incluso, a «hurdanófilos».

Según Domínguez, serían las campañas del médico y senador Angel Pulido, presidente del Colegio de Médicos, el precedente de la creación, en septiembre de 1921, de la Comisión Científica encabezada por el Dr. Marañón que recorrería la comarca y redactaría una sombría memoria. Aunque, sin duda, la memoria causó una honda impresión, es muy cuestionables que fuera decisiva para, en palabras de Domínguez (2007: 104) «convencer en las Cortes españolas de la acción inmediata que se debía llevar a cabo en la zona y de que el Monarca la visitara personalmente». Una visita real de estas características no se improvisa. Todo apunta a que la decisión se habría tomado antes por razones políticas que tienen que ver con la coyuntura a la que nos hemos referido.

La preocupación del Rey tras conocer la situación de sus súbditos hurdanos fue la razón esgrimida para crear el 18 de julio de 1922, mediante Real Decreto, el Real Patronato de las Hurdes, cuyas atribuciones, composición y estructura fueron ampliamente reseñadas en el primer número de *Hurdes. Revista Quincenal Católica Ilustrada*, publicado en el 15 de marzo de 1926, casi tres años y medio después de haberse constituido. Según la revista, el Patronato se creó para remediar «las perentorias necesidades» de las Hurdes y «desde aquella fecha ejerce una tutela paternal sobre la región, protegiéndola con cariño y velando por sus intereses generales con las más señaladas muestras de caridad y altruismo» (1926, n.º 1: 5). Necesidades, queremos insistir, que no diferían de las de otras muchas comarcas de España, las cuales se habían quedado al margen de la atención mediática de la que gozaba en ese

momento las Hurdes, la cual terminaría alimentando toda una leyenda negra, cuyo rastro perdura en la memoria colectiva de los habitantes de la comarca.



**Figura 1.** Portada del primer número de *Hurdes*. *Revista Católica quincenal ilustrada*, de 15 de marzo de 1926.

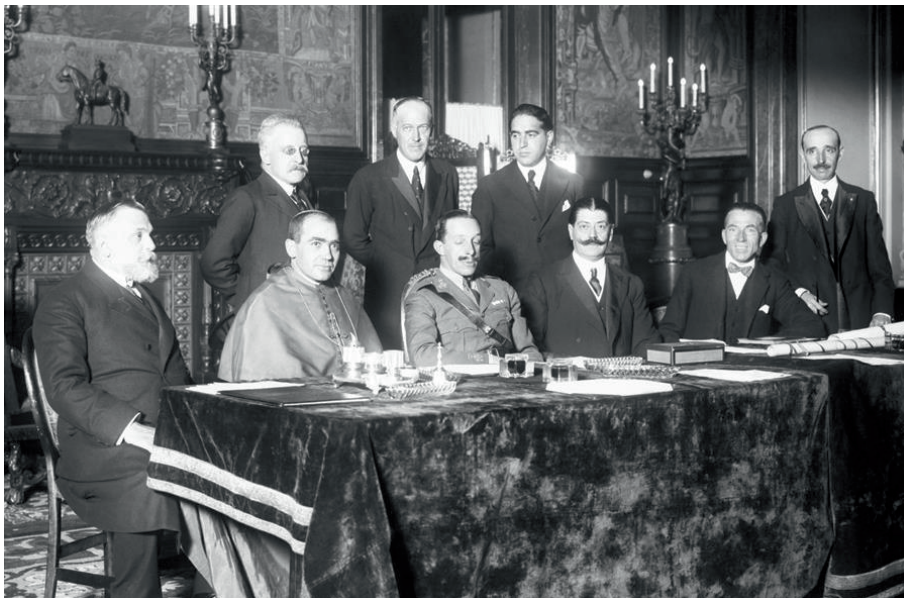
El Real Patronato tenía encomendada la coordinación de los esfuerzos de los distintos departamentos de la administración, instituciones e iniciativas caritativas y benéficas, atendiendo las cuestiones materiales, sanitarias, educativas y morales, aparentemente en la línea marcada por la Comisión Científica. Si bien el Dr. Marañón confería a los servicios de salud pública y a las escuelas un papel protagonista, desde el patronato se incluía otro actor importante: las parroquias. De hecho, es significativo que la denominación de su junta directiva fuera la de Junta de Consiliarios.

La Junta de Consiliarios estaba presidida por el ministro de la Gobernación, Vicente Pinies Bayona, cargo que asumiría al llegar la dictadura su ministro del ramo, el general Severiano Martínez Anido, quien manifestó un gran interés por erradicar la lacra del alcoholismo (1926, n.º 3: 39). Merece la pena

el que nos detengamos brevemente en su composición, lo que nos ayudará a hacernos una idea de la importancia simbólica, no solo política, que tuvo el viaje real a las Hurdes.

El vicepresidente de la Junta de Consiliarios fue Pedro Segura, a la sazón Obispo de Coria. Pedro Segura es una de las figuras más relevantes de la historia de la Iglesia española y de la política en el primer tercio del siglo xx. Investido como Cardenal Primado de España en 1927, el Cardenal Segura se alzó como uno de los pilares fundamentales de la oposición conservadora y tradicionalista a la II República.

Ejercía como tesorero el Duque de Miranda, Luis de Silva y Carvajal, Grande de España y Mayordomo de Alfonso XIII, por tanto, persona de plena confianza del monarca. Entre los vocales, tres de los miembros de la comisión científica, Gregorio Marañón, Luis Goyanes y Luis de Hoyos, antropólogo interesado por la psicología y profesor del Escuela Superior del Magisterio.



**Figura 2.** Sesión constitutiva del Real Patronato de las Hurdes, el 18 de julio de 1922, bajo la presidencia del Rey Alfonso XIII. Sentados, a la derecha del Rey el obispo de Coria, Pedro Segura; a su izquierda el ministro de Gobernación, Vicente de Piniés, y el médico José Goyanes. De pie, de izquierda a derecha, el antropólogo Luis de Hoyos, el Duque de Miranda y Gregorio Marañón.

Procedencia: Agencia EFE/Archivo Díaz Casariego.

El Real Patronato de las Hurdes concentro sus servicios centrales en tres centros logísticos, denominados Factorías, situados en Las Mestas, Caminomorisco y Nuño-Moral. Las Factorías recibieron nombres tan simbólicos, como significativos: Alfonso XIII, Los Ángeles y El Jordán, respectivamente. En las Factorías se concentraban médicos, maestros, la estafeta de Correos, telégrafo, teléfono y hasta la Guardia Civil, en una manifestación política y simbólica del papel del Estado como articulador del poder local.

El Patronato se había fijado como objetivo prioritario combatir el analfabetismo, especialmente elevado en las Hurdes. Este era uno de los grandes problemas estructurales del país, especialmente grave en el mundo rural. Según Antonio Viñao (2004), en 1920 casi el 35 % de los hombres españoles mayores de diez años y la mitad de las mujeres eran analfabetos, «no teniendo trascendencia alguna la campaña de alfabetización promovida en 1922-1923 por la ineficaz Comisión Central para combatir el Analfabetismo en las Hurdes y en las provincias de Málaga, Murcia y Jaén», que según el censo de 1910 presentaban las cifras más altas (Viñao, 2004: 14-15). En 1900 sólo el 38,9 % de las mujeres entre once y veinte años sabían leer y escribir, descendiendo el porcentaje en los siguientes grupos de edad, hasta el 16 % en el de entre 61 y 70 años. Para 1930 la situación había mejorado y el 71,6 % de las jóvenes de entre once y veinte años leían y escribían (Capel, 1982: 367). A comienzos de siglo, el 78,7 % de las extremeñas eran analfabetas y en 1930 lo seguían siendo el 61,3 %, solo superadas por las murcianas (Capel, 1982: 370). El nivel de instrucción de las mujeres de la clase media era tan bajo que un grupo de misioneras protestantes de una congregación de Nueva Inglaterra, dirigidas por la pedagoga Alice Gordon Gulick, creó en 1872 un internado en España, instalado primero en Santander y más tarde en San Sebastián, con la finalidad de facilitar su acceso a la educación secundaria. Sería el germen del Instituto Internacional, fundado en 1892. Instalado definitivamente en Madrid en 1903, pronto se relacionaría con los ambientes educativos próximos a la Institución Libre de Enseñanza (Zulueta, 1984). El Instituto Internacional se convertirá en pieza clave de la educación superior de la mujer cuando se vinculó a la Junta para Ampliación de Estudios a través de dos de los centros más relevantes de la Junta: la Residencia de Señoritas, creada en 1915 y el Instituto Escuela, abierto en 1918 (Zulueta y Moreno, 1993).

El Real Patronato organizó una «Misión Pedagógica» para combatir el analfabetismo. Aunque tenemos noticia de que Manuel Bartolome Cossio habría sugerido al Ministerio de Instrucción Pública, tras la visita Real, la creación de una misión pedagógica en las Hurdes (Martín, 2015: 396), la del Real Patronato tiene muy poco que ver, como veremos, con la iniciativa que puso en



marcha en 1931 el Gobierno Provisional de la II República bajo la dirección y magisterio del propio Cossio. Eugenio Otero (2006: 73-79) les ha seguido el rastro a los antecedentes de las Misiones Pedagógicas de la república. Explica que la idea no era nueva y se remontaría a 1881, cuando Francisco Giner de los Ríos se lo propuso al por entonces ministro de Fomento, José Luis Albareda, aunque los sucesivos intentos en el mismo sentido de Cossio, incluso de Joaquín Costa, no cuajarían. Desde comienzos de siglo, dos figuras emblemáticas de la educación española y del pensamiento institucionista, como Angel Llorca y Luis Santullano, difundieron el proyecto, que comenzó a circular por los despachos oficiales cuando Rafael Altamira fue nombrado Director General de Enseñanza Primaria en 1911. Eugenio Otero (2006: 77) recoge varias experiencias en apoyo del magisterio rural, alguna utilizando la denominación de misión pedagógica, aunque, señala, «no siempre estén en consonancia con los ideales laicos de los institucionistas». A pesar de que las misiones pedagógicas fuesen uno de los proyectos más queridos por la Institución Libre de Enseñanza, inspirado directamente por Francisco Giner y Cossio, se puede encontrar alguna actuación aislada, como la de Misión Pedagógica del Real Patronato de las Hurdes, inspiradas en un regeneracionismo de corte confesional.

La Misión del Real Patronato se estableció para un periodo de al menos cinco años y los maestros adscritos a ella estaban obligados a vivir en la zona. Según José Pedro Domínguez (2007: 108), así «se garantizaba una continuidad en el tiempo y en la acción de los planes educativos, unidos en gran medida a los ya iniciados por impulso personal de párrocos asociados a Esperanza de las Hurdes». La vinculación del Real Patronato, y por ende de su Misión Pedagógica, con los postulados de un regeneracionismo católico conservador y preventivo se puede seguir a lo largo de las páginas de *Hurdes. Revista Quincenal Católica Ilustrada*. En el número dedicado al cuarto aniversario del viaje del Rey, se deja constancia, en un artículo firmado por la Redacción, de la «satisfacción para el Real Patronato al ver que sus actuaciones producen abundantes frutos de orden moral, intelectual, sanitario y material y que todos cooperan a su acción con el entusiasmo que merece una obra tan caritativa, tan humanitaria y tan altruista como es la regeneración de Las Hurdes» (1926, n.º 7: 105).

«¡Qué sería de la Religión sin el Real Patronato!» La exclamación encierra a la vez la pregunta y su respuesta. Se subraya el temor de que la mejora de las condiciones de vida, la apertura de esa puerta al exterior deje pasar, también, los males que acarrea la modernidad:

«¿No pudiera suceder que por esas puertas francas y abiertas al trato y comunicación con el resto de España y el gran mundo junto

con los adelantos modernos y bienes materiales, entraran también malas doctrinas, graves y perniciosos errores, funestos ejemplos y corruptoras costumbres que amortiguaran o tal vez mataran la fe pura de estos habitantes y corrompieran su corazón? [...] Pero la Iglesia, aunque Atalaya fiel y vigilante, necesita el auxilio del poder temporal, encarnado aquí por el Real Patronato, por eso es de desear tan larga vida a tan bienhechora institución, el acierto y tino con que ha procedido hasta el presente es garantía de futuro» (1927, n.º 31: 496).

A lo largo de los números de la revista se van desgranado muchas de las amenazas que acechan desde el exterior, en especial a las mujeres. En un artículo dedicado al «Tránsito de la mujer», encabezado por una entradilla que dice «Feminismo aceptable», se advierte del peligro que entraña algo tan aparentemente inocente como el cine:

«Pero si la vida actual ha creado lugares de vicio con el nombre de recreo, como ocurre con los cines, muchas de cuyas películas deberían de perseguirse por fusilables, no ha dejado de propiciar también beneficios para quien los sepa utilizar» (1927, n.º 34: 581).

Después de enumerar algunas ocupaciones laborables aceptables para el decoro de las mujeres huérfanas y solteras, como las oficinas de correos o del Estado, defiende la educación de las mujeres como propiciadora de este tránsito en el marco de lo que se considera un feminismo aceptable, en el que se atribuye un papel fundamental a los padres de familia:

«Hoy día las cosas han cambiado; los padres se preocupan por la instrucción de sus hijas y las llevan a donde saben que hay buenos colegios, porque están seguros de que el porvenir, la educación de sus nietos luego, el régimen de la casa, las economías, las relaciones y la vida conyugal, tienen su asiento en la mujer» (1927, n.º 34: 581).

Para el autor del artículo, no hay duda, los mejores y preferibles son los colegios de monjas, regidos por la austeridad y virtud de sus reglas. «Con esta clase de educación pueden ser buenas esposas, tiernas madres, hijas amorosas y, en sociedad, presentarse con elocuencia y discreción» (1927, n.º 34: 581). Dado que en las Hurdes no había colegios de monjas, parece que el autor solo se dirige a quienes podían costear un internado fuera de la comarca. De hecho, termina recomendando encarecidamente el colegio de las HH Carmelitas de la Caridad y Enseñanza, situado en la localidad de Cabeza de Buey, en la provin-



cia de Badajoz. Parece que las escuelas femeninas de la Misión no cumplían con los requisitos.

Por tanto, se temía que la mejora de las condiciones de vida en la comarca destruyera el alma de sus habitantes. Terrible paradoja que solo podía resolver la protección paternal del Real Patronato y sus consiliarios. En otras palabras, de su control político y capacidad de coerción, de la escuela y el cuartelillo.

En la editorial al número 30, titulada «Las Escuelas paras las Hurdes», se vincula la labor educativa de las escuelas con la defensa de los valores católicos tradicionales:

«[...]poseyendo el pueblo en general una inteligencia clara y un juicio recto, desconoce, sin embargo, la mayor parte de las verdades que debería saber, no teniendo idea formada en concreto [...] La moral, la religión, la sociedad, la familia son palabras que todos tenemos constantemente en la boca, el pueblo las oye repetir a cada paso, pero, sin embargo, su sentido verdadero les es casi desconocido» (1927, n.º 30: 470).

La Misión Pedagógica de las Hurdes estaba dirigida por un maestro, que ejercía como inspector de las escuelas adscritas. Una maestra, encargada de la escuela maternal y el internado de niñas, hacia las veces de subdirectora y tres maestros se ocupaban de las respectivas escuelas de niños sitas en las Factorías. Todos ellos nombrados mediante concurso público. Su director fue desde el primer momento el maestro Fausto Maldonado, quien es presentado en el fichero de personalidades del Centro de Documentación de las Hurdes como Cabrero, Maestro, Alcalde y Apóstol, escrito todo con mayúsculas. Personaje singular, sin duda, cabreo analfabeto durante casi veinte años, primero de su promoción en la Escuela Normal de Vitoria, fue nombrado director de la Misión Pedagógica de las Hurdes en el año 1925, a propuesta de la Junta Central Contra el Analfabetismo. Se resalta que «fue un maestro dedicado profesional y personalmente a la redención social y educativa de las Hurdes y atado voluntariamente al Real Patronato hurdano».

El Ministerio de Instrucción Pública canalizó a través del Patronato un presupuesto extraordinario para la reforma y construcción de edificios escolares, para lo que también se recibieron donativos de «benefactores personales», es el calificativo utilizado por la revista. Se habilitó un internado en cada Factoría, se reformaron ocho escuelas y se construyeron otras catorce en otras tantas localidades de la comarca. No disponemos de un balance de la actuación de la «Misión Pedagógica», aunque José Pedro Domínguez (2007: 108-109) reconoce que no alcanzó a toda la comarca, debido a la dispersión de los nú-

cleos de población y a las malas comunicaciones, pero, según el autor, donde actuó sí se dejó sentir su labor.

Los planteamientos estratégicos de la Misión Pedagógica del Real Patronato de las Hurdes, prácticamente opuestos a los de las Misiones Pedagógicas del Patronato creado a tal fin por el Gobierno de la República, mucho más ambiciosos por su alcance territorial y político, evidencian la importancia simbólica e ideológica del viaje Real. Nos remite a «a educación como zona de conflicto», en palabras de Manuel de Puelles (1991) en un libro clásico. No solo repercuten en la escuela la confrontación ideológica y política, sino que la pugna por el control de la educación es la forma misma que adoptan los conflictos. Es posible identificar tres, como mucho cuatro, corrientes de pensamiento educativo, en constante relación dialéctica, cuando no en confrontación abierta, que marcaran las líneas de fractura educativas y políticas a lo largo del siglo XIX y el primer tercio del XX, las cuales, a escala local, se perciben en nuestra comarca. Una corriente liberal democrática, que hunde sus raíces en el pensamiento ilustrado y que enlaza con el pensamiento burgués y regeneracionista de la Institución Libre de Enseñanza, alcanzando su momento de mayor influencia con los reformadores republicanos y socialistas en la II República. En oposición con ella, la del doctrinarismo moderado, que en lo educativo entronca con el conservadurismo ultramontano, muy vinculada a la defensa de los privilegios e intereses de la Iglesia Católica. Paradójicamente, a esta se debe en buena medida el ordenamiento del sistema educativo liberal, aunque en clave clasista y conservadora. Una tercera, de menor impacto histórico, pero no por eso desdeñable, es la del tradicionalismo católico en sus distintas versiones reaccionarias. Estas dos corrientes, sobre todo la tercera, son las que marcan la línea doctrinal de la revista *Hurdes*. Finalmente, no hay que olvidar las corrientes de pensamiento educativo que emergen del movimiento obrero, que conciben la educación como una herramienta de emancipación de clase, léase la Escuela Nueva del socialista Nuñez de Arenas o la Escuela Moderna del anarquista Ferrer y Guardia (Álvaro y Arroyo, 2003).

Con la proclamación de la II República «el potencial reformador del pensamiento educativo del liberalismo democrático alcanza su plenitud, pues solo entonces se dan las condiciones adecuadas para ello: un nuevo marco legal republicano y la alianza con los socialistas, que en aquel entonces, representan muchos de los presupuestos del obrerismo emergente» (Álvaro y Arroyo, 2003: 41). Los primeros decretos del gobierno provisional de la República, entre los que se encontraba el de creación del Patronato de las Misiones Pedagógicas, sitúan la educación al nivel de la reforma agraria o la regulación de las relaciones laborales, en un proyecto político estructural que pretendía modernizar inte-

gralmente España. Pero, también, en la misma medida, la colocaban en el centro del debate político e ideológico.

En este contexto, por tanto, se crea el Patronato de las Misiones Pedagógicas, directamente deudor del ideario institucionista, que vinculaba la educación popular a la mejora de las condiciones sociales, el desarrollo de los valores democráticos y de una ciudadanía sobre la que se debían acometer las reformas estructurales que permitieran ir superando el atraso secular de España. Como nos recuerda Alejandro Tiana (2021:16) en la introducción a su estudio sobre las Misiones Pedagógicas, «esta iniciativa tuvo una doble significación, cultural y política, que no debe olvidarse». Y por ello estuvieron sometidas a la constante crítica por parte de sectores conservadores de la propia república u opuestos a ella. Las Misiones Pedagógicas se concibieron estrechamente vinculadas con una necesaria reforma educativa, reforma que se hacía pivotar no en la construcción de escuelas, que también, sino ante todo en un profesorado culto y bien formado pedagógicamente, tarea a la que se venían dedicando desde su fundación tres instituciones deudoras del pensamiento de la Institución Libre de Enseñanza: el Museo Pedagógico Nacional (1882), la Escuela Superior del Magisterio (1909) y la Junta para Ampliación de Estudios y Desarrollo Científico, conocida como JAE (1907).

El Museo Pedagógico Nacional, fundado en 1882, está marcado, al igual que las Misiones Pedagógicas, por la personalidad intelectual y la talla como educador de Manuel Bartolomé Cossío (Otero, 1994). Concebido como un centro de capacitación docente, innovación educativa y de recursos, pieza clave en la reforma educativa española y formación del magisterio, fue dirigido desde su fundación por Cossío, hasta su jubilación en 1929, cuando fue sustituido por Domingo Barnés (García del Dujo, 1985).

La Escuela de Estudios Superiores del Magisterio fue creada en 1909 con el objetivo de formar al magisterio superior, al profesorado de las escuelas normales y a las inspectoras e inspectores de enseñanza. Estuvo dirigida hasta su clausura en 1932, cuando se creó la Sección de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, por la pedagoga y feminista Concepción Sainz de Otero. En su primera etapa Luis de Hoyos, miembro de la Junta de Consiliarios del Real Patronato de las Hurdes, compartió claustro con personalidades señeras de la educación y la cultura española, como Luis de Zulueta, Rufino Blanco, Ortega y Gasset, Domingo Barnés, Gloria Giner de los Ríos o Leonor Serrano (Molero y Pozo –Ed–, 1989).

Cuando se glosa la importancia de la JAE (Laporta y otros, 1987) se olvida que una de sus líneas prioritarias de actuación era la reforma educativa y la formación del profesorado. A ella se debe la creación del Instituto Escue-

la (1918), pero mucho menos conocida es su política de becas en el extranjero, «pensiones en pedagogía», destinadas a la formación del magisterio y la inspección educativa. Según Teresa Marín Eced (1990), entre 1910 y 1934, doscientas setenta becas individuales para ampliar estudios en el extranjero, dos tercios del total de las concedidas por la Junta para todas las áreas de la ciencia, se destinaron a la educación. Prácticamente la totalidad de las pensiones colectivas, las disfrutaron un par de centenares de maestros e inspectores y, lo que es más importante, maestras e inspectoras. quienes recorrieron Europa en viajes de dos o tres meses de duración. Precisamente, muchas de las misioneras y misioneros que visitaron la España rural entre 1931 y 1936 fueron docentes vinculados a estas instituciones, así como estudiantes universitarios, de las escuelas normales y de las Residencias de Estudiantes y de Señoritas, ambas dependientes de la JAE. Luis Santullano, al que ya nos hemos referido como uno de los impulsores de las Misiones Pedagógicas y miembro de su patronato, fue uno de los pedagogos que viajó por Europa para empaparse de experiencias educativas.

El desarrollo de las misiones no fue fácil, probablemente menos en las provincias de Cáceres y Badajoz, al encontrarse en el primer tercio del siglo xx entre las provincias con una mayor conflictividad social (Chaves, 2000; Riesco, 2005). Nos llama poderosamente la atención el que, siendo las Hurdes una región tan estigmatizada,alzada a la categoría de símbolo del mundo rural más atrasado y de la caridad regia, sin embargo, no sea hasta 1936, en vísperas de la guerra, cuando se organice una misión para la comarca. Ténganse en cuenta que según el recuento de Alejandro Tiana (2021: 227-229), las Misiones alcanzaron con sus distintas acciones a casi 7000 localidades, entre las Misiones centralizadas (125), las delegadas (63), las visitas del Teatro del Pueblo (147) y del Museo Itinerante (176), y las entregas de bibliotecas (5522). Puede que no visitaran hasta fechas tan tardías las Hurdes por la dificultad para encontrar la necesaria colaboración de las maestras y los maestros locales y de los ayuntamientos. La misión a las Hurdes en 1936 había sido precedida, en la primavera de 1932, por la primera que visitó la provincia de Cáceres, la Misión de Navas del Madroño, dirigida por María Zambrano e impulsada por Luis Bello. A lo largo de su desarrollo, misioneras y misioneros percibieron, además de la habitual curiosidad de los habitantes, una «gran tensión social».

También sorprende el que no se organizara una réplica de la segunda Misión a Sanabria, conocida como la Misión Económica Social, comarca cuya situación es equiparable en todos los aspectos, económicos, sanitarios, sociales y educativos a la de las Hurdes. La experiencia traumática de una primera misión a Sanabria, llevo a quienes la realizaron a proponer al Patronato una se-

gunda, que fue aprobada a título de ensayo pero partiendo de presupuestos diferentes, más centrados en dar respuesta, en palabras de Alejandro Tiana (2021: 217) a partir de la memoria de la expedición, «a la realidad de penuria material y espiritual que habían encontrado». Dirigida por Alejandro Casona y teniendo el cuartel general en La Puebla de Sanabria, «el Patronato decidió acudir allí no solo con el bien de la palabra, el libro y la fiesta recreadora, sino además con el beneficio de la alimentación necesaria a los niños, la orientación higiénica, el consejo práctico y la instalación adecuada de la Escuela primaria». Tuvo varias actuaciones singulares como el arreglo de la escuela, dotación de comedor escolar, la atención sanitaria y la formación en procedimientos agrícolas científicos (Tiana 2021: 216-217).

Una segunda expedición a Cáceres se realizó en 1934, cuando el Patronato de las Misiones aceptó la propuesta de la Junta de Inspectores de la provincia de Cáceres, que terminaría concretándose en una de las cuatro denominadas por Alejandro Tiana como «Misiones largas». Explica Tiana (2021: 196-193) que la mayoría de las Misiones se concentraban en una sola comarca, mientras que estas se desarrollaban a lo largo de varios meses, abarcando una provincia entera o más. En el caso de la cacereña, duro dos meses y recorrió dieciséis localidades. Tiana resalta que, además del programa habitual, se incluyeron conferencias para mujeres, no novedosas, pero menos frecuentes, sobre salud reproductiva o supersticiones. Tampoco esta misión, ni las giras del Coro y el Teatro de Pueblo, llegaron a las Hurdes. Ni ninguna del casi centenar de bibliotecas que se repartieron por la provincia entre 1932 y 1934, alguna de las cuales quedaron instaladas en las casas del pueblo o ateneos obreros, y que fueron tildadas como «camelo» por algún periódico extremeño (Martín: 395). Cuesta trabajo creer que la comarca que simbolizó el atraso de la España rural no fuera una prioridad, no solo educativa, sino política, para un proyecto cuya vinculación con las políticas republicanas hacia el mundo rural resultaba evidente.

Lo cierto es, como explica Sebastián Martín, de cuyo artículo hemos recogido la información sobre las misiones en Extremadura, que la misión a las Hurdes, que recorrió la comarca entre el 12 de mayo y el 4 de junio de 1936, tuvo cierta repercusión mediática y política, llegando incluso a las Cortes, donde el diputado socialista por Cáceres Romero Solano solicitó al gobierno que la ampliara (Martín, 2015: 396).

La Misión a las Hurdes tiene el interés añadido de las fotografías de Val de Omar recogidas en las memorias del Patronato quién, además, según Román Gubern, grabó cuatro rollos de película que no se conservan, verdadera joya perdida (Martín, 2015). Gonzalo Sáenz de Buruaga se ha referido a la polémi-

ca levantada por la comparación de las imágenes del documental de Buñuel, con las fotografías de Val de Omar (2001:213). Sáenz de Buruaga cita a Jordana Mendelon, quien sostiene que frente a la cruel dialéctica de las imágenes de Buñuel, «las fotografías de Val del Omar emplean una estética altamente modernista para capturar la reacción emocional del espectador rural, totalmente encantado por las maravillas modernas del cine, la teatralidad de los misioneros y los tesoros del Museo ambulante», ofreciendo una visión que se podría considerar como casi institucional. Sáenz de Buruaga (2001:214) puntualiza que «la gran distinción con Buñuel y con otros artistas a los que les tocó vivir la época convulsa de la República es que Val del Omar no se adscribió a ningún partido político, sino que, de modo precozmente posmoderno, fue un artista-tecnólogo muy cualificado y visionario, que trabajó de forma leal mientras las instituciones merecían esa lealtad».

Hay todo un mundo, no solo en sentido figurado, entre la Misión Pedagógica del Real Patronato de las Hurdes y las Misiones Pedagógicas republicanas, las cuales, desde su creación, fueron percibidas por párrocos y autoridades eclesiásticas como un desafío a su autoridad moral e ideológica. Las bibliotecas ambulantes con sus libros cuidadosamente seleccionados por, entre otros, Matilde Moliner y Luis Cernuda (Salaberria, 2006), las charlas impartidas, el cine y sus películas documentales, el teatro, la música foránea, todo sin el control eclesiástico, constituían un peligro, no solo moral, para el orden tradicional del mundo rural, cerrado en sí mismo. Incluso la camaradería entre misioneros y misioneras, formados bajo la influencia de corrientes que se consideraban extranjerizantes, ajenas a la realidad católica española, se percibía como una trasgresión no ya inmoral, sino subversiva.

Sobre todo, implicaba un empoderamiento de los maestros y maestras rurales como agentes activos del cambio social y referentes de la comunidad. Esa puerta al mundo exterior que corrompería la fe y el corazón puro de las hurdanas y los hurdanos, sobre la prevenía la revista católica *Hurdes*. De algún modo la profecía autocumplida.

## BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVARO, M, y ARROYO, F (2003): «Políticas educativas y cambio social en la España contemporánea: bases para una explicación histórica». *Educación y Ciencia*, 13 (27), pp. 41-52.
- BOYD, C. P. (1990): *La política pretoriana en el reinado de Alfonso XIII*. Madrid, Alianza Editorial, 3, 99. pp.



- CAPEL, R. M.<sup>a</sup> (1982): *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*. Madrid, Ministerio de Cultura, 608 pp.
- CHAVES, J. (2000): *Violencia política y conflictividad social en Extremadura: Cáceres en 1936*. Cáceres, Servicio de Publicaciones de la Diputación de Badajoz, 247 pp.
- DE LA CALLE VELASCO, M.<sup>a</sup> D. (1989): *La comisión de reformas sociales 1883-1903. Política social y conflicto de intereses en la España de la Restauración*. Madrid, Ministerio de Trabajo, 404 pp.
- DOMÍNGUEZ, J. P. (2007): «Real Patronato de las Hurdes (1922-1931). Una institución de Beneficencia al servicio de las Hurdes». *Revista de estudios extremeños*, 63 (1), pp. 101-114.
- GARCÍA DEL DUJO, A. (1985): «El Museo Pedagógico Nacional y las corrientes pedagógicas contemporáneas». *Historia de la Educación*, 4, pp. 169-182.
- GONZÁLEZ CALLEJA, E. (1999): *El máuser y el sufragio. Orden público, subversión y violencia política en la crisis de la Restauración (1917-1931)*. Madrid, CSIC.
- HURDES. REVISTA CATÓLICA MENSUAL ILUSTRADA (1926-1928). Las Hurdes Centro de Documentación | Archivo | Biblioteca | Hurdes. *Revista Católica Quincenal Ilustrada (1926-1928)*. (lshurdescentrodedocumentacion.eu)
- LAPORTA, F. y otros (1987): «La Junta para Ampliación de Estudios». *Arbor*, 493 y pp. 494-500, monográficos.
- MARÍN, T. (1990): *La renovación pedagógica en España (1907-1936). Los pensionados en pedagogía por la Junta para Ampliación de estudios*. Madrid, CSIC, 404 pp.
- MARTIN, S. (2015) «El Paso de las Misiones Pedagógicas por Extremadura», *Revista de Estudios Extremeños*, LXXI, pp. 377-398.
- MAURICE, J. y SERRANO, C. (1977): *Joaquín Costa: Crisis de la Restauración y populismo*. Madrid, Siglo XXI, 246 pp.
- MOLERO, A. y POZO M.<sup>a</sup> M. (Ed.) (1989): *La Escuela de Estudios Superiores del Magisterio (1909-1932). Un precedente histórico en la formación universitaria del profesorado español*. Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares, 310 pp.
- OTERO URTAZA, E. (1994): *Manuel Bartolomé Cossío. Trayectoria Vital de un Educador*. Madrid, Residencia de Estudiantes-CSIC, 420 pp.
- (2006): «Los marineros del entusiasmo en las Misiones Pedagógicas», en Otero Urtaza, E., *Las Misiones Pedagógicas. 1931-1936*. Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones-Residencia de Estudiantes, pp. 64-113.
- PUELLES, M. (1991, 4.<sup>a</sup>): *Educación e ideología en la España contemporánea*. Madrid, Tecnos.
- RIESCO, S. (2006): *La reforma agraria y los orígenes de la Guerra Civil. La cuestión yuntera y radicalización patronal en la provincia de Cáceres (1931-1940)*. Madrid, Biblioteca Nueva, 419 pp.
- SÁENZ DE BURUAGA, G. (2001): «Las Misiones Pedagógicas y la utopía cinematográfica de Val del Omar». *Cinematògraf*, pp. 211-20, (<https://raco.cat/index.php/Cinematograf/article/view/220158>).

- SALABERRÍA, R. (2006). «Las bibliotecas de las Misiones Pedagógicas: medio millón de libros a las aldeas más olvidadas», en Otero Urtaza, E., *Las Misiones Pedagógicas. 1931-1936*. Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones-Residencia de Estudiantes, pp. 302-217.
- TIANA, A. (2021): *Las misiones pedagógicas. Educación Popular en la Segunda República*. Madrid, Ediciones de la Catarata, 255 pp.
- TUÑÓN DE LARA, M.(1989): *Tres claves para la Segunda República*. Madrid, Alianza Editorial, 368 pp.
- VIÑAO, A. (2004): *Escuela para todos. Educación y Modernidad en la España del siglo XX*. Madrid, Marcial Pons, 279 pp.
- ZULUETA, C. (1984): *Misioneras, feministas, educadoras. Historia del Instituto Internacional*. Madrid, Editorial Castalia, 294 pp.
- ZULUETA, C. y MORENO, A. (1993): *Ni convento ni college. La Residencia de Señoritas*. Madrid, Residencia de Estudiantes-CSIC, 268 pp.

## RESUMEN

### LAS MISIONES EDUCATIVAS EN LAS HURDES. DE LA MISIÓN PEDAGÓGICA DEL REAL PATRONATO DE LAS HURDES AL PATRONATO DE LAS MISIONES PEDAGÓGICAS DE LA II REPÚBLICA (1922-1936)

Consecuencia del viaje del Rey Alfonso XIII a las Hurdes es la creación por Real Decreto de 18 de julio de 1922, bajo la presidencia del monarca, del Real Patronato de las Hurdes. Su función será la de coordinar los esfuerzos de los distintos departamentos de la administración, instituciones e iniciativas caritativas y benéficas para mejorar las condiciones materiales, sanitarias, educativas y morales de la comarca. Propósito principal del Real patronato era el de combatir el analfabetismo, pero lo cual se creó una Misión Pedagógica, cuyos objetivos, organización y orientación ideológica eran bien distintos de los de las Misiones Pedagógicas creadas por el gobierno provisional de la República. Las misiones republicanas visitaron la comarca en mayo de 1936, en vísperas del estallido de la guerra civil.

*Palabras clave:* Real Patronato de las Hurdes, reformas sociales, misiones pedagógicas, analfabetismo, educación.

## ABSTRACT

### THE EDUCATIONAL MISSIONS IN THE HURDES. FROM THE PEDAGOGICAL MISSION OF THE ROYAL BOARD OF THE HURDES TO THE PEDAGOGICAL MISSIONS OF THE II REPUBLIC BOARD (1922-1936)

One of the consequences of King's Alfonso XIII trip to the Hurdes was the Royal Decree passed on 18 July 1922, under the presidency of the monarch, which established the Royal Board of the Hurdes. Its function was to coordinate the efforts of the several divisions of the administration, the institutions and the charitable actions in order to improve the material, sanitary, educational and moral conditions of the monarchy. The primary purpose of the Royal Board was to address illiteracy, for which the Pedagogical Mission was created, and whose objectives, organization and ideological orientation differed from the Pedagogical Missions created by the provisional government of the Republic. The republican missions visited the region in May 1936, on the eve of the outbreak of civil war.

*Key words:* Royal Board of the Hurdes, social reforms, pedagogical missions, illiteracy, education.